



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN No. 221  
(28 de septiembre de 2017)

Por la cual se acepta renuncia a comisión de servicios

LA SALA PLENA DEL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el Art. 136 de la Ley 270 de 1996 y en desarrollo del Art. 5º, literal j) del Acuerdo No. 209 del 10 de diciembre de 1997 proferido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura y,

CONSIDERANDO

- a. Que mediante Resolución N° 219 del 27 de septiembre de 2017, le fue concedida Comisión de Servicios a la Doctora **ELSA BEATRIZ MARTINEZ RUEDA**, como Juez Tercero Administrativo del Circuito Judicial de Bucaramanga, para asistir al evento "Curso de formación continuada para la Jurisdicción Contencioso Administrativa" que se realizará en esta ciudad, los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de septiembre de dos mil diecisiete (2017).
- b. Que la Doctora **ELSA BEATRIZ MARTINEZ RUEDA**, mediante escrito remitido al correo electrónico de Presidencia de fecha 27 de septiembre 2017, solicita se acepte la renuncia a la Comisión de Servicios mencionada anteriormente, toda vez que el evento en mención fue aplazado.
- c. Que compete a la Sala Plena del Tribunal Administrativo de Santander aceptar la renuncia a la respectiva Comisión de Servicios, según se muestra en el encabezado de esta Resolución.

RESUELVE

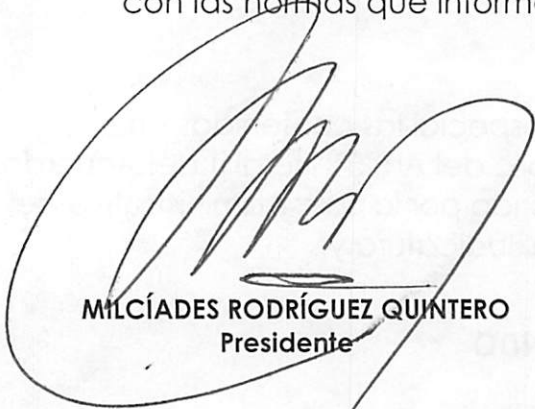
1. Aceptar la renuncia presentada por la Doctora **ELSA BEATRIZ MARTÍNEZ RUEDA**, a la Comisión de Servicios concedida mediante Resolución N°



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

219 del 27 de septiembre de 2017, para asistir al evento "Curso de formación continuada para la Jurisdicción Contencioso Administrativa" que se realizará en esta ciudad, el día los días veintiocho (28) y veintinueve (29) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), toda vez que el mismo fue aplazado.

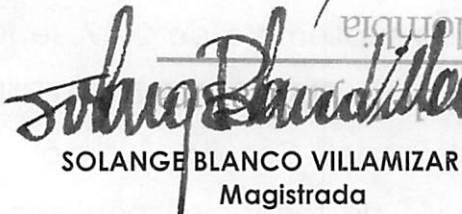
2. Comuníquese por Secretaría la presente resolución, de conformidad con las normas que informan la materia.



MILCÍADES RODRÍGUEZ QUINTERO  
Presidente



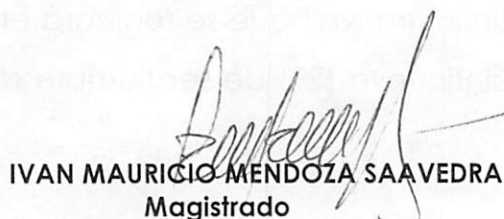
FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA  
Vicepresidente



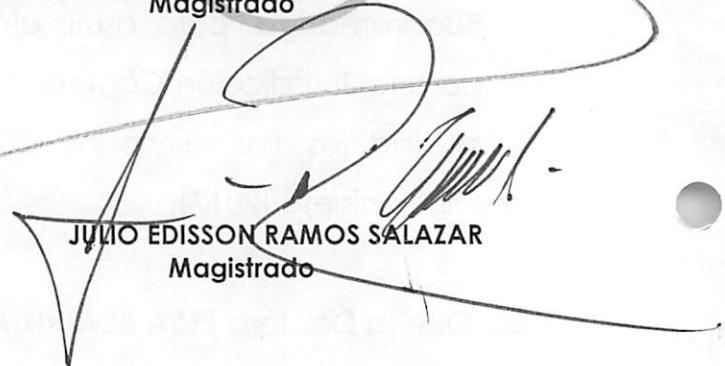
SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR  
Magistrada



RAFAEL GUTIERREZ SOLANO  
Magistrado



IVAN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA  
Magistrado



JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR  
Magistrado